

Guayaquil, 20 DE Mayo del 2004

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTES AEREOS DOBLEA TADSA S.A

ANTECEDENTES: Me es grato informa que el periodo del año 2.003

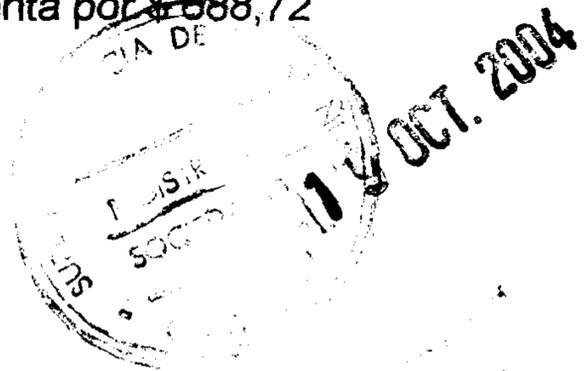
Para la elaboración de los Estados Financieros fueron aplicadas las Normas de General Aceptación de Contabilidad.

Se brindaron todas las facilidades para la revisión tanto de la parte de los Accionistas, como del personal que esta a cargo de la documentación.

Al término del año 2.003 : Las cifras registraron los siguientes datos:

<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>\$ 612.633,71</b>
CUENTAS POR COBRAR	\$ 2.278,00
CREDITO TRIBUTARIO	\$ 2.586,65
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS NETOS	\$ 518.044,60
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	\$ 77.815,52
<b>PASIVO</b>	<b>\$ 370.767,90</b>
CUENTAS POR PAGAR	\$ 49.988,43
OBLIGACIONES POR PAGAR	\$ 308.438,07
CAPITAL	\$ 8.000,00
PERDIDA	\$ 162.265,67
RESERVA DE CAPITAL	\$ 224.072,98
INGRESOS OPERATIVOS	\$ 78.270,50
GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 240.536,17

No se ha procedido a la declaración de Impuesto a la Renta ,por el año 2.003  
Existe un crédito Fiscal por retenciones a la Renta por \$ 688,72



Se ha cumplido con los requisitos de impuestos, normas y reglamentos del S.R.I.

Por la atención al presente, quedo de ustedes.

Atentamente,



Ing. JOSE VERA JIMÉNEZ

